

9.6 Presentación y aprobación, en su caso, de las “Reglas de Operación” para el Fideicomiso, Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del INAOE

Se solicita a esta H. Junta de Gobierno la aprobación de las “Reglas de Operación” para el Fideicomiso, Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del INAOE, las cuales ya fueron revisadas y validadas por el área Jurídica del CONACYT.